

crata de Willy Brandt. Desde entonces se entregó en cuerpo y alma a una oposición de extrema derecha: su arma principal era la de acusar de comunista a todo socialdemócrata que emergiese, y a luchar contra la "apertura al Este".

Es indudable que el ascenso actual de Strauss se debe a la nueva configuración psicológica de Alemania Federal. Se vienen señalando desde hace tiempo las características de esa evolución a la derecha de la política del país. Desde un todavía tímido, pero visible, culto a Hitler —visible sobre todo en cine, teatro, libros y publicaciones—, y una cierta reivindicación del fenómeno nazi. Es posible que parte de esa reacción sea solamente una respuesta al complejo de culpabilidad arrojado sobre el pueblo alemán desde su derrota. La idea original de que Hitler era un "loco" que supo hacerse con el poder, y los nazis una banda de gángster que dominaron el país, ha ido dejando paso a un análisis de los hechos sin duda más real, pero más culpabilizador: que fue la mayoría del pueblo alemán, a partir de unas elecciones libres, la que eligió el camino del nazismo como respuesta a una situación de inferioridad dentro de Europa; pasar de ese sentimiento de culpabilidad a una sublimación del fenómeno, comenzando a aceptar que no fue tan malo, que la historia la han escrito los vencedores y que por lo tanto está llena de calumnias, que también los vencedores fueron atroces en la guerra, que la guerra no tiene más que un camino, etcétera, no requiere más que un paso. Algo ha ayudado a ese paso: en primer lugar, el "milagro alemán" —conjunto de fenómenos socioeconómicos y de política mundial—, que ha devuelto a los alemanes una confianza absoluta en sí mismos y en su capacidad. Esto es un fenómeno de nacionalismo. El renacimiento de una crisis económica en Europa, que les hace pensar que de nuevo son envidiados y, al mismo tiempo, considerarse aptos para una hegemonía que quisieran ejercer (de alguna forma la ejercen: la reciente extradición del abogado Croissant concedida por París es una consecuencia del apoyo del marco alemán a un franco cada vez más débil). La explotación del fenómeno terrorista, como amenaza a la situación adquirida...

Y el riesgo de crisis económica interior. El "milagro" no es tan firme como para que resista a la crisis general del mundo de Occidente. El Consejo Superior Económico, reunido la semana pasada, diagnosticó que hay un problema grave de paro y un

problema naciente de inflación: el millón de obreros parados se lleva una parte importante del presupuesto —en forma de subsidio— sin contraprestar ninguna producción. Lo que propone el Consejo Económico es que los salarios no crezcan en más del dos por ciento —muy por debajo de la tasa de inflación— para dar seguridades al capital de que sus inversiones van a ser rentables: estimulados así, crearían nuevas industrias y absorberían el paro obrero. La respuesta sindical es la de que es el capital el que debe resolver la situación, manteniendo los crecimientos de salarios al ritmo de la inflación, pero disminuyendo las horas de trabajo y las jornadas trabajadas en el año —sin menoscabo de los salarios— para emplear a más obreros: según los sindicatos, los empresarios pueden hacerlo, porque el problema es que no es necesario tanto trabajo para mantener la productividad en ritmo creciente, y la nueva filosofía es la de que el obrero puede ganar más trabajando menos, sin que esto suponga un drama para la nación. La liberación de mano de obra humana que supone el maquinismo no debía ser explotada solamente por el capital, sino por todos.

Lo que plantea esta disputa es la posibilidad de futuros desórdenes sociales. Y lo que cada parte ve como solución es el "hombre fuerte". Cada uno a su manera. Para el gran capital, un hombre fuerte —aunque fuese Pinochet, y la admiración expresiva de Strauss es la de un gran número de alemanes poderosos— que contenga la desastrosa ola reivindicativa que pueda anegar el país; para los sindicatos, un hombre fuerte sería aquel que tomase en sus manos la empresa privada que el capital no sabe hacer con un sentido social, o la que crease empresas estatales que sirviesen de modelo, de ejemplo y de estímulo al capital privado.

¿Puede Strauss conciliar las dos imágenes? No parece muy claro. Pero es un valor en ascenso en esta situación. La idea de que Schmidt pueda ser al mismo tiempo el "hombre fuerte" de Mogadiscio, el que hace padecer prisión a los terroristas reales y supuestos y favorecer una legislación especial de tipo represivo, y el canciller abierto y demócrata, tiene por el momento más posibilidades.

Pero no se sabe lo que sucederá de aquí a 1980. El sentido del Congreso socialdemócrata de Hamburgo —hace dos semanas— es el de que Schmidt es un canciller demócrata, defendido de las acusaciones "extremistas" de "cazador de brujas", pero lo suficientemente enérgico como para dominar las veleidades de los marginados del país. ■

Marcos, la represión y Estados Unidos

TRES PENAS DE MUERTE EN MANILA

Si alguien no lo remedia, y ese alguien podría ser el Presidente Carter, el principal oponente al Presidente Marcos va a ser fusilado, junto con dos miembros del Ejército Popular de Liberación. Las sentencias fueron pronunciadas el viernes pasado, día 25, por un Tribunal militar. Benigno Aquino, Jr., llevaba cinco años prisionero en Fuerte Bonifacio, después de haber sido candidato presidencial y detenido en la gran purga del 23 de septiembre de 1972, en la que al menos 8.000 personas fueron encarceladas como represalia por un supuesto golpe comunista. El Presidente Marcos promulgó entonces la ley marcial, bajo la cual sigue todavía el país, aunque han sido hechos algunos "arreglos legales" para dar un aspecto de Estado de Derecho al país: el 17 de enero de 1973, el Presidente Marcos decidió acumular "provisionalmente" las funciones de primer ministro con las de Presidente de la República mediante una nueva Constitución: sus poderes se extendían indefinidamente y la Asamblea Interina debía legislar mediante esta nueva Constitución; pero dos Decretos publicados el mismo día extendían la ley marcial y suspendían la Asamblea. Al día siguiente, Marcos anunciaba al país que sería preciso que todos "cerrasen las filas" y se prestasen al necesario control de la autoridad, porque "los tiempos son demasiado graves y los obstáculos demasiado elevados para permitimos las habituales concesiones a los procedimientos de la democracia tradicional". El 27 de julio del mismo año, Marcos decidió tener una legalización más mediante un plebiscito: el 31 se anunció oficialmente que el 90 por 100 del censo había votado a favor del Presidente Marcos.

Marcos había sido elegido legalmente Presidente de Filipinas el 9 de noviembre de 1965, después de una campaña que había costado 51 muertos y en la que los candidatos habían invertido 8.000.000 de dólares. Fernando Marcos pertenecía al Partido Liberal, como el Presidente saliente y su oponente principal, Diosdado Macapagal. Pero Marcos había fundado previamente el Partido Nacionalista. Se decía entonces en Manila que los dos partidos eran, en realidad, el mis-

mo: "Un partido único con dos facciones", como denunció otro candidato a la Presidencia, el senador Mangaplan. En su biografía figura el hecho de que fue acusado por la muerte del rival de su padre en las elecciones parlamentarias. Marcos era campeón de tiro —es un deportista austero, que renunció por ello a la bebida y al tabaco, con éxitos universitarios en el boxeo, lucha y natación— y fue denunciado por haber efectuado el disparo mortal. Quedó libre bajo fianza, y en el tiempo de su libertad estudió la carrera de Derecho: cuando se celebró el juicio, años después, asumió él mismo su defensa y fue absuelto. Durante la guerra, Marcos fue jefe de las guerrillas contra los japoneses que invadieron el país: con una leyenda de heroísmo —cinco heridas, 27 condecoraciones, dos veces evadido de los japoneses— pudo presentarse a las elecciones generales en 1949 y fue elegido diputado. Lo fue hasta 1959, en que obtuvo el puesto de senador: en 1964 era presidente del Senado y desde ese puesto hizo la campaña presidencial, en dúo con su esposa, que había sido "Miss Filipinas" en 1954 y con la que ha compartido su carrera política: en 1972, la señora de Marcos fue víctima de un atentado contra su vida, pero pudo salvarse. La campaña de Marcos se basaba en la lucha contra la corrupción y el crimen: "Nuestro Gobierno está estrangulado por la mano de hierro de la venalidad, las arcas del Tesoro están vacías, los funcionarios son perezosos y apáticos, las Fuerzas Armadas desmoralizadas...", dijo en su primer discurso presidencial. No hay pruebas, hasta ahora, doce años después, de que haya podido sacar al país de esas circunstancias. Solamente la democracia ha desaparecido, y las relaciones con los Estados Unidos son de una máxima dependencia.

Como se sabe, Filipinas pasó de la Corona española a los Estados Unidos en 1898. Y obtuvieron su independencia en 1946, después de la guerra devastadora y de la ocupación japonesa. Independencia con bases y con ayuda en dólares, y con una injusticia social flagrante: el 90 por 100 de las riquezas del país están en manos de cuatrocientas familias, divididas



El Presidente Marcos votando, el año pasado, en el referéndum sobre su ley marcial.

entre las dos "facciones del partido único", el Nacionalista y el Liberal. Dominada la prensa, cerrado el Parlamento, la oposición no puede ser ya más que armada: se centra, sobre todo, en el NPA, o New Popular Army, comunista de la línea maoísta, del que se dice que tiene unos 10.000 guerrilleros armados y organizados, y más de cien mil simpatizantes. Pero se supone que estas cifras oficiales son sólo una pequeña parte de la realidad.

Los dos compañeros de acusación y de pena de muerte de Benigno Aquino pertenecían, según el Tribunal, a este Ejército Popular. Son Bernabé Buscayno (probable ortografía actual de un Vicalino original) y Víctor Corpuz (Corpus). Buscayno ha sido declarado culpable de subversión y asesinato, y Corpuz, de desertión —fue teniente de policía y se pasó a las guerrillas— y de subversión.

Aquino ha basado su defensa en la inocencia de los hechos que se le imputaban (el asesinato del jefe local de una aldea): "Si Marcos cree realmente que soy culpable, que me maten mañana mismo", ha dicho. Desde un punto de vista jurídico, ha sostenido que el Tribunal es incompetente: los militares no pueden juzgar a un civil. Pero la ley marcial lo permite sin duda, y el general Augusto Syjuco, que presidía el Tribunal de siete militares, ha considerado que el juicio era legal, las pruebas concluyentes y que, por lo tanto, las tres sentencias de muerte eran justas. De todas formas, las condenas de muerte van de oficio al Tribunal Supremo, que será el encargado de referendar o de negar el veredicto. Y aún quedaría la instancia del indulto presidencial.

Es en estos últimos pasos del procedimiento en los que el Presidente Carter puede o desea, tal vez, influir. Está en plena campaña de

derechos humanos, y en estos momentos se está negociando la continuación de las bases de los Estados Unidos de Filipinas. Es una negociación que interesa a las dos partes: a Marcos, por la afluencia de dólares que supone, y a Estados Unidos, por la importancia de las bases, acrecentada después del abandono de Tailandia y del Vietnam. La base naval de Subic Bay es la residencia de la Séptima Flota, y está dotada con el más importante astillero después de Pearl Harbour. La base aérea de Clark es una clave importante en las rutas aéreas hacia el golfo Pérsico y el Oriente Medio. Las negociaciones entabladas ya por Kissinger determinaban por parte de los Estados Unidos una entrega de mil millones de dólares a lo largo de cinco años, a repartir entre ayuda militar y ayuda económica: Marcos pretende los mil millones de dólares exclusivamente en ayuda militar y un acuerdo de unos cien millones de dólares anuales en ayuda económica. Se había acordado, además, una reducción en el tamaño de las bases y una convención por la cual la

bandera filipina ondearía sobre ellas, como muestra de su soberanía y de su jurisdicción sobre ellas.

Pero parece que hay una resistencia en el Congreso de los Estados Unidos a llevar adelante esos acuerdos. Por una parte, el dinero parece mucho, habida cuenta de que a Marcos le interesan principalmente esas bases para la defensa de su país, pero en lo que se está haciendo mayor hincapié es en la cuestión de los "derechos humanos". Se ha dicho en el Congreso que las Filipinas han aprendido democracia y libertades de los Estados Unidos durante medio siglo y que estas libertades han sido arrojadas por la dictadura de Marcos, por el poder personal y por la destrucción de sus enemigos políticos. Las cifras de detenidos políticos oscilan entre varios centenares y varios millares, según las fuentes. Prisioneros que, como el propio Aquino, llevan años de penal sin ningún juicio, y cuando estos juicios se celebran no ofrecen ninguna garantía.

La insistencia de la diplomacia americana sobre el régimen de

Marcos es la de que busque la posibilidad de establecer aunque sea una "democracia limitada", con las fórmulas que se están buscando para los países latinoamericanos: un "régimen de transición", o como se le quiera llamar, que conduzca en ciertos plazos a una elección general y a una elección presidencial. La resistencia de Marcos es, naturalmente, considerable: alega que su país está en estado de guerra por necesidad, tanto por los guerrilleros maoístas como por las sublevaciones musulmanas, y que la democracia sólo traería la anarquía y el caos.

Una de las suposiciones que se hacen a raíz de este consejo de guerra que ha pronunciado tres penas de muerte es la de que están calculadas para ofrecérselas a los Estados Unidos: Marcos dejaría que el Tribunal Supremo las ratificase y después ejercería su derecho personal de gracia como un regalo para la campaña de Carter de los derechos humanos y como una medida de clemencia para que el Congreso de los Estados Unidos considerase factible la operación de las bases.

Hay, sin embargo, otros presagios peores. Marcos estaría convencido de que en cualquier caso los Estados Unidos desean mantener las bases, o les son imprescindibles, y que pagarán su precio, haga lo que haga. Ha dejado incluso correr el rumor de que podría desalojar las bases y entrar en negociaciones con la URSS, en vista de que sus oponentes son maoístas de influencia china (la realidad es que China insta a Estados Unidos a que conserve las bases de Filipinas, por miedo a la influencia soviética, y el Japón también presiona en ese sentido) y que las sentencias de muerte son una prueba de que no se deja influir por ninguna especie de campaña de derechos humanos. La prueba máxima será la ejecución de los tres condenados, aunque el procedimiento de revisión por parte del Tribunal Supremo puede ser todo lo lento que desee, con objeto de mantener a su conveniencia la tensión. ■

La tragedia de la emigración

Carmen, 18 años, 5 meses en la cárcel...

El periódico que publica la noticia —"The Observer", Londres— sólo indica el nombre y no el apellido: la española Carmen, de dieciocho años de edad, ha pasado cinco meses en la cárcel de Hollywood porque permaneció en Gran Bretaña más tiempo del que autorizaba su permiso. Le fue impuesta una multa de 25 libras y no pudo pagarla. Carmen explica: "En la cárcel, uno empieza contando los días y después abandona la esperanza. Al principio lloraba; luego comprendí que no iba a adelantar nada. Sólo se nos deja salir de las celdas una hora al día. Después de estar allí, ya sé todo lo malo que se puede hacer. Pero yo nunca hice una de esas cosas, y no puedo comprender por qué me encerraron en la cárcel". Al salir,

le han dado un mes de plazo para que abandone el país.

Más de mil inmigrantes son encarcelados cada año en Londres por problemas similares. El mecanismo es que el juez ante quien se conduce al infractor recomienda su deportación del país, pero la deportación debe decidirla el Ministerio del Interior. El tiempo que media entre la recomendación del juez y la decisión del Ministerio —que no siempre deporta—, el inmigrante lo pasa en la cárcel. En muchos casos pueden pasar varios meses en la cárcel y luego se les permite quedarse. Muchos de los así detenidos se ofrecen a pagar su billete y marcharse del país, pero las autoridades no aceptan: la deportación es a costa del Estado y sólo si la decide el Ministerio.